



MEMORANDUM N° 06511/2025

OBJ. : INFORMA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ADJUDICACIÓN.

REF. : LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA E HIGENIZACION AMBIENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE PROCHILE EN SAN MARTIN N°88, SANTIAGO CENTRO.

Santiago, 18/07/2025

DE : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Por medio del presente, y en relación a la Licitación Pública para la contratación del Servicios de aseo, limpieza e higienización ambiental para las dependencias ubicadas en calle San Martín N°88, comuna de Santiago, Región Metropolitana, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución Exenta N°01981/2025, informo a Ud. que se requiere la ampliación del plazo de adjudicación para poder finalizar adecuadamente el proceso de revisión y evaluación de los antecedentes de las propuestas presentadas, requiriendo un plazo adicional de 14 días corridos.

Al respecto, y conforme con lo señalado en el inciso segundo del artículo 58, del Decreto N° 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el Reglamento de la Ley N° 19.886; en el Manual de Compras Nacionales de este servicio público, N° 9, inciso segundo, Capítulo "Adquisiciones/contrataciones por licitación pública", y habiendo estado contemplada esta situación en el numeral 9.12 "ADJUDICACIÓN" de las Bases de Licitación; corresponde informar la ampliación del plazo establecido para la evaluación y adjudicación de la referida Licitación, en las precitadas bases, conforme a los siguientes términos:

- Fecha de Adjudicación: 01-08-2025

Finalmente, en virtud de la normativa previamente indicada, se hace presente que esta comunicación se publicará en el Sistema de Información del Portal de Mercado Público.

Saluda atentamente,



PATRICIA GILLIBRAND VARGAS

NAC/DGV/RML

DISTRIBUCIÓN:

SEBASTIAN FERNANDEZ FRIEDLI DIRECTOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NICOLÁS ADASME CORVALÁN JEFE DEPARTAMENTO DERECHO NACIONAL Y CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

C.C.: DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO OPERACIONES

**DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS
SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA E HIGENIZACION
AMBIENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE PROCHILE
EN SAN MARTIN N°88, SANTIAGO CENTRO.**

SANTIAGO, 13/ 06/ 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 02032/2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Decreto Supremo N°661 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el reglamento de la señalada ley; la Ley N°21.080, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta N° J-0003/2019, de 2019 y sus modificaciones, N°00933/2024, de 2024 y sus modificaciones, la Resolución Exenta N°01981/2025, de 2025 y de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; y la Resolución N°36 de 2024 y su modificación de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N°01981/2025, de fecha 11 de junio de 2025, de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, en adelante e indistintamente ProChile, se aprobaron las Bases de Licitación Pública para contratar los Servicios de aseo, limpieza e higienización ambiental para las dependencias ubicadas en calle San Martín N°88, comuna de Santiago, Región Metropolitana, por un período de 24 meses, las que fueron publicadas en el Sistema de Información, portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 1082957-39-LP25.
- 2.- Que, en las bases de licitación en su numeral **9.11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** se establece que la evaluación será realizada por una comisión evaluadora integrada por tres funcionarios(as) de ProChile.
- 3.- Que, en atención a lo señalado y para la correspondiente evaluación de las ofertas corresponde designar a los(as) integrantes de la comisión evaluadora, la cual debe ser publicada mediante el portal www.mercadopublico.cl en virtud del inciso 8° del artículo 54 y número 2 letra a) *Procedimientos de contratación* del artículo 108 del reglamento de la Ley N° 19.886.

RESUELVO:

I.- DESIGNASE integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública para contratar los servicios de Servicios de aseo, limpieza e higienización ambiental para las dependencias ubicadas en calle San Martín N°88, comuna de Santiago, Región Metropolitana, cuyas bases fueron publicadas en el Sistema de Información, portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 1082957-39-LP25, a los(as) siguientes funcionarios de ProChile:

- Jonathan Agüero Cárcamo, asistente del Subdepartamento Servicios Generales, de la Dirección Administrativa de ProChile.
- Verónica de Lourdes Pulgar Fuentes, asistente del Subdepartamento Servicios Generales, de la Dirección Administrativa de ProChile.
- Liliana Sepúlveda Cortés, asistente del Subdepartamento Servicios Generales, de la Dirección Administrativa de ProChile.

II.- SUSCRÍBASE por los integrantes de la comisión evaluadora una declaración jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad, en relación con los oferentes del proceso licitatorio señalado.

III.- REALÍCESE por los integrantes de la comisión evaluadora su Declaración de Patrimonio e Intereses (DIP) según lo dispone la Ley N°20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.

IV.- REGÍSTRESE como sujetos pasivos de lobby a los funcionarios señalados en resuelto primero, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, durante el periodo de tiempo que la comisión evaluadora ejerza sus funciones.

V.- PUBLÍQUESE esta resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9, 54 y 108, literal a) *Procedimientos de contratación*, numeral 2, del Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por el Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIA GILLIBRAND VARGAS
Jefa
Departamento De Compras

RHP/RML

Distribución:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO OPERACIONES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.prochile.cl/validar/?key=24981823&hash=f05c4>



NºSolicitud	481
Fecha de generación de solicitud	22/05/2025
Fecha de Entrega:	23/05/2025
Región	Oficina Central
Unidad solicitante	DEPARTAMENTO OPERACIONES
Descripción	Se requiere la contratación de los Servicios de Aseo y Limpieza de oficinas, para las dependencias ubicadas en San Martín N°88, Región Metropolitana, por un periodo de 24 meses, mediante Licitación pública, por un monto máximo mensual de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos). - Fecha de inicio de la contratación: 01 de agosto de 2025. - Contraparte técnica: Jefatura del Subdepartamento de Servicios Generales de ProChile o quien lo subrogue. El gasto será imputado al proyecto operacional de la Dirección Administrativa correspondiente al servicio de aseo. Estos servicios no se encuentran disponibles en convenio marco. Se adjuntan términos de referencia con las características del inmueble y de los servicios requeridos. Actuaran como comisión evaluadora los siguientes funcionarios.- • Jonathan Agüero Cárcamo, asistente del Subdepartamento Servicios Generales, de la Dirección Administrativa de ProChile. • Liliana Sepúlveda, asistente del Subdepartamento Servicios Generales de la Dirección Administrativa de ProChile. • Verónica Pulgar Fuentes, asistente del Subdepartamento Servicios Generales, de la Dirección Administrativa de ProChile. Para el año 2025 se estima un gasto aproximado de \$20.000.000 para el periodo agosto-diciembre 2025.
Fecha OC:	
Tipo de Compra	3. Licitación
Sub tipo de compra	
Observaciones	

Cantidad	Descripción	Monto (CLP)
1	Servicios de Aseo y Limpieza para dependencias ubicadas en San Martín N°88, Santiago Centro, Región Metropolitana, por un periodo de 24 meses a contar del 01 de agosto de 2025.	96.000.000
	Total	96.000.000

Descripción	Monto CLP	Monto USD
(2543112) Contratos de Aseo en Regiones, RM y SM	96.000.000	
Total	96.000.000	

Lugar de entrega de los Bienes o Servicios (Dirección)	SAN MARTIN 88, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA
Imputacion presupuestaria	
Responsable de la recepción del Bien o Servicio	JAVIER ALEJANDRO GOMEZ MENA - JEFE SUBDEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES -



SEBASTIAN FERNANDEZ FRIEDLI
DIRECTOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Comisión Evaluadora LILIANA PAMELA SEPULVEDA CORTES
JONATHAN AGUERO CARCAMO
VERONICA DE LOURDES PULGAR FUENTES

ANEXOS

TDR [TDR](#)
Otros